

PROYECTO: UNODC/COL/FCR
ACTA DE ACLARACIONES No. 1

PROCESO No 2018-01666

"Contratación de medios de pago alternativos para el suministro de combustible, por medio de una red de distribuidores en el territorio nacional, para los vehículos pertenecientes a UNODC Colombia"

1. ¿Cuántos Vehículos, serán los usuarios de este sistema de suministro de combustible?

RTA/ 2 vehículos en la ciudad de Bogotá
10 vehículos territorio nacional

2. Tipología de los Vehículos que se beneficiaran.

RTA/ Camioneta Toyota 4Runner Modelo 2018 (Bogotá)
Hyundai Santafé Modelo 2016 (Bogotá)
Camioneta Toyota 4X4 Hilux (Territorio nacional)
Camioneta Nissan Frontier 4X4 col (Territorio nacional)

3. Tipo de Combustible que usan, sus volúmenes por mes.

RTA/ Utilizan gasolina Corriente y aproximadamente entre 50 y 70 galones mensuales cada una de las camionetas.

4. Del listado geográfico que nos envían para disponer de las estaciones, es importante saber, cuantos vehículos están en cada ubicación, sus consumos y tipo de combustible (galones), esto nos permite tener paquetes que bonificaran en cuanto a costos y disponibilidad.

Vehículo	Ciudad	Departamento	Galones mes	Tipo de combustible
Camioneta Toyota 4X4 Hilux	Popayán	Cauca	50	Gasolina corriente
Camioneta Toyota 4X4 Hilux	Popayán	Cauca	50	Gasolina corriente
Camioneta Nissan Frontier 4X4	La Hormiga	Putumayo	70	Gasolina corriente
Camioneta Toyota 4X4 Hilux	La Hormiga	Putumayo	70	Gasolina corriente
Camioneta Toyota 4X4 Hilux	Pasto	Nariño	60	Gasolina corriente
Camioneta Toyota 4X4 Hilux	Pasto	Nariño	60	Gasolina corriente
Camioneta Toyota 4X4 Hilux	Montelíbano	Córdoba	50	Gasolina corriente
Camioneta Toyota 4X4 Hilux	Montelíbano	Córdoba	50	Gasolina corriente
Camioneta Toyota 4X4 Hilux	Yarumal	Antioquia	60	Gasolina corriente
Camioneta Toyota 4X4 Hilux	Cúcuta	Norte Santander	60	Gasolina corriente
Camioneta Toyota 4Runner	Bogotá	Cundinamarca	50	Gasolina corriente
Camioneta Hyundai Santafé	Bogotá	Cundinamarca	50	Gasolina corriente

Nota: Es importante mencionar que las camionetas se movilizan por todo el departamento asignado.

5. ¿Cuál es el medio de pago que usaran o manejara cupos de crédito directos con Naciones Unidas?

RTA/ Existen dos opciones:

1. Anticipo por bonos o carga de chips
2. Crédito a 30 días mes vencido

6. Esquema de Facturación por parte del proveedor a Naciones Unidas.

RTA/ Depende de la opción seleccionada en el modo de pago,

7. ¿Cuántos usuarios de acceso a la plataforma requieren y de que niveles?

RTA/, Si se incluye el uso de la plataforma se requiere de 2 a 3 usuarios todas con el mismo nivel.

8. Se requiere la emisión de algún sistema de identificación para los vehículos y sus conductores.

RTA/ Si es posible contar con Chips para las camionetas de Bogotá y de campo. Teniendo en cuenta los datafonos propios con los que cuente el proveedor de lo contrario tarjetas prepago.

9. ¿Cuántos conductores son por vehículo?

RTA/ Para Bogotá son 2 conductores que se pueden rotar las camionetas
Para las zonas de campo es un conductor por camioneta (10 conductores)

10. ¿Requieren Servicio de Call Center de atención para PQRS 7 x 24?

RTA/ No es esencial partiendo del hecho que las misiones se realizan en horario de 06:00 am a 06:00 pm. (L – V) En este sentido no sería necesario 7X24.

11. ¿Qué tipo de información requieren les sea suministrada, con que periodicidad, esto debido a que nuestra plataforma tiene un módulo de informes parametrizable?

RTA/ Reporte mensual con información de: Kilometraje - valor de galón - valor de tanqueo total - estación de tanqueo - fecha y hora del tanqueo - placa del vehículo – nombre conductor – Saldos de tarjeta prepago.

12. En el pliego se solicita que debemos constituir una garantía por el 20% del valor del contrato. Nos permitimos solicitar ampliación en este requerimiento, en materia de que el combustible es suministrado y consumido con 30 días de antelación al pago.

RTA/ En relación a esta póliza se tendría establecido cumplimiento del servicio teniendo en cuenta el presupuesto estimado de \$120.000.000 para ejecutar en un año.

- 13. En las características técnicas, así como en las obligaciones del proveedor/contratista; no se discrimina cuales corresponden a vales o bonos papel y cuales corresponden a medios de pago que ofrezcan control; por favor aclarar si el oferente puede seleccionar cuál de los dos medios alternativos ofertar para el proceso de acuerdo a sus características técnicas, o si, por el contrario, debe adelantar oferta que contemple los dos productos.**

RTA/ el oferente puede seleccionar los medios de prestación del servicio, de acuerdo a la necesidad se adjudicarán aproximadamente hasta \$120.000.000 al año.

- 14. Finalmente, se pone en su conocimiento, que por motivos de seguridad y con finalidad de mitigar los riesgos asociados a la falsificación de los bonos o vales; las denominaciones superiores a 20.000 han sido eliminadas del mercado, razón por la cual se solicita a la Entidad permitir que en el caso de la entrega de bonos papel éstos puedan ser entregados en denominaciones de 5.000 a 20.000 pesos y valores intermedios; hasta completar los valores requeridos por la Entidad. (en cada chequera se podrán incluir hasta 100 bonos por valor de 20.000 pesos cada uno)**

RTA/ El proveedor podrá emitir los vales con la denominación máxima permitida.

- 15. Agradecemos por favor nos puedan suministrar los formatos en Word.**

RTA/ En la página se encuentran publicados los documentos.

Atentamente,

**UNIDAD DE ADQUISICIONES
UNODC**

Bogotá D.C., 30 de enero de 2019